



**DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA**  
**NOTARIO VIGESIMO CUARTO**

---

2

**INTERNACIONAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de Cambio de Razón Social de la compañía **TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**, legal y debidamente representada por su Gerente General, la señora María Dolores Barbotó Cobo, conforme se desprende de las copias certificadas del nombramiento y acta de Junta General que se agregan en calidad de documentos habilitantes. La compareciente es mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad estadounidense, domiciliado en la ciudad de Quito.-

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.** Mediante escritura pública celebrada en Quito el nueve de junio de mil novecientos ochenta y ocho ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Nelson Galarza Paz, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el cinco de julio del mismo año, se constituyó la Compañía **TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA.- 2.2.** Mediante escritura pública celebrada en Quito el diez de agosto de dos mil ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve de octubre de dos mil, el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía **TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA.- TERCERA: CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**, reunida el día veintiuno de enero de dos mil cuatro, con el consentimiento unánime de todos los socios y por tanto del capital social, resolvió cambiar la razón social de la compañía de **TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA.** a **DESTINOS INTERNACIONALES DESINT CÍA. LTDA.- CUARTA: AUTORIZACION.-** La misma Junta General Extraordinaria y Universal autorizó al Gerente General de la Compañía para que realice todos los trámites necesarios para la legalización de este cambio de razón social, así como para que proceda a suscribir la correspondiente escritura pública.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura.”.- Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada

**DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA**  
**NOTARIO VIGESIMO CUARTO**

3

Universal de Socios de la compañía TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., resolvió por unanimidad, que como consecuencia del cambio de nombre ó denominación, se reforme el Estatuto de la compañía, en su artículo primero, el mismo que dirá: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION.- La Compañía se denominará DESTINOS INTERNACIONALES DESINT CIA. LTDA."- QUINTA: AUTORIZACION.- La misma Junta General Extraordinaria y Universal antes referida autorizó al Gerente General de la Compañía para que realice todos los trámites necesarios para la legalización de este cambio de nombre ó denominación, así como para que proceda a suscribir la correspondiente escritura pública.-Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura."- Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el señor DOCTOR JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE, con matrícula profesional número tres mil quinientos cincuenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- En el cumplimiento del presente acto se observaron los preceptos y mandatos legales del caso.- Leída que le fue a la compareciente, la misma se afirma y ratifica en su total contenido y para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

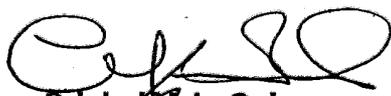
  
MARIA DOLORES BARBOTO COBO  
C.C.

(FIRMADO) DRA. MARIANELA AVILA NAVARRETE – NOTARIA  
VIGESIMO CUARTA SUPLENTE DE QUITO.- (Sigue un sello)-

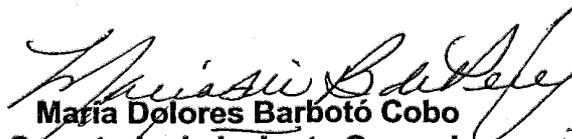


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR  
CÍA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a veintiuno de Enero del dos mil cuatro, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Zurriago número doscientos dos y Shyris, Edificio Ginebra, Planta Baja, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las dieciocho horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la Compañía **TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CÍA LTDA.**, señores: María Dolores Barbotó Cobo, con doscientas cuatro participaciones de Un Dólar cada una, por un valor de DOSCIENTOS CUATRO DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica; y, el señor Cristóbal Vela Cobo, con ciento noventa y seis participaciones de Un Dólar cada una, por un valor de CIENTO NOVENTA Y SEIS DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica.- Hallándose reunidos todos los socios y representado la cien por ciento del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. Actúa como Presidente el señor Cristóbal Vela Cobo y en calidad de secretaria la señora María Dolores Barbotó Cobo.- El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al único punto del orden del día, cual es: **1.- El cambio de Razón Social de la Compañía TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA.-** La Secretaria manifiesta la necesidad de cambiar la razón social de la Compañía Turavia Internacional del Ecuador Cía. Ltda. El socio señor Critobal Vela Cobo toma la palabra y propone como nueva razón social DESTINOS INTERNACIONALES DESINT CÍA. LTDA. Luego del análisis de los socios, la Junta General decide por unanimidad el cambio de razón social de la compañía TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA. por DESTINOS INTERNACIONALES DESINT CÍA. LTDA. Adicionalmente, se autoriza al señor Gerente General para que realice todos los trámites del caso ante las autoridades pertinentes.- Sin haber otro punto de que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las diecinueve horas, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



**Cristóbal Vela Cobo**  
Presidente de La Junta General  
Socio



**María Dolores Barbotó Cobo**  
Secretaria de la Junta General  
Socia



000003

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**Oficina: QUITO**

**No. Trámite: 1077350**

**Tipo de Trámite: Constitución**

**Señor: GALLEGOS HAPPLE JUAN CARLOS**

**Fecha Reservación: 21/01/2004**

**PRESENTE:**

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

- 1.- DESTINOS INTERNACIONALES DESINT CIA. LTDA.  
Aprobado 1077394
- 2.- DESTINOS INTERNACIONALES DINTER CIA. LTDA.  
Negado REGISTRO PREVIO SIMILAR
- 3.- DESTINOS INTERNACIONALES DIN CIA. LTDA.  
Negado REGISTRO PREVIO SIMILAR

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL : 20/02/2004  
PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

*Juca Montserrat Polanco de Ycaza*  
**ABG. MONTSERRAT POLANCO DE YCAZA**  
**DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL**



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDELLA DE IDENTIDAD No. 17-0771238-4  
 MARIA DOLORES BARBOTO COBO  
 19 DE NOVIEMBRE DE 1962

FECHA DE NACIMIENTO  
 CHICAGO ILLINOIS EE. UU.  
 SEXO FEM. 2 1022 1936  
 QUITO PICHINCHA 1:973 EXT.

*[Signature]*  
 FIRMA DEL CEDENTE



ESTADOS UNIDOS V 3333 V 2233  
 C/A CARLOS ANDRES PEREZ DE ANDA DAVALOS  
 SECUNDARIA EMPLEADA PARTICULAR

ENRIQUE BARBOTO  
 DOLORES COBO

QUITO PICHINCHA -27-03-99  
 QUITO-27-03-2.011

FORMA CA 1214524

*[Signature]*

RENOVACION

77031

0000004

Quito DM, 9 de Septiembre del 2003.

SEÑORA  
**MARÍA DOLORES BARBOTO COBO.**  
CIUDAD.-

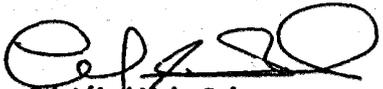
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR Cía. Ltda.**, en sesión realizada el día de hoy 9 de Septiembre del 2003, tuvo el acierto de reelegirle a usted como **Gerente General**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazada. Sus principales atribuciones constan detalladas en el Estatuto Social de la Compañía.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

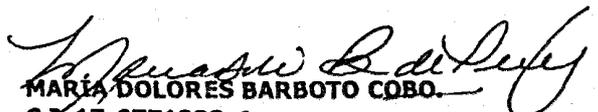
La compañía **TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR Cía. Ltda.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 9 de Junio de 1988, ante el Dr. Nelson Galarza Paz, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 5 de Julio de 1988 en el Registro Mercantil.

Atentamente,

  
**Cristóbal Vela Cobo.**  
**PRESIDENTE**



xxxxxxxxxxxxx En Quito, a los 9 días del mes de Septiembre del 2003, acepto la reelección del cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR Cía. Ltda.**

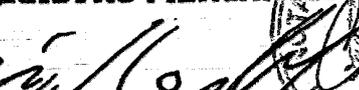
  
**MARÍA DOLORES BARBOTO COBO.**  
C.I. 17-0771238-4

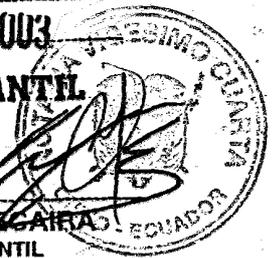
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **7802** del Registro de Nombramientos Tomo **134**  
Quito, a **22 SET 2003**

Lo testado vale.



**REGISTRO MERCANTIL**

  
**RAÚL GAYBOR SECARRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Juan Carlos Gallegos, con esta fecha y en una (1) foja útil protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésimo Cuarta a mi cargo, el Nombramiento otorgado por la COMPAÑÍA TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CIA.LTDA. en favor de MARIA DOLORES BARBOTO COBO., que anteceden, Quito, a veintiséis de septiembre del dos mil tres. - El Notario (firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, hay un sello.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a veintiséis de septiembre del dos mil tres.



*Sebastián Valdivieso Cueva*  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

Se otorgó en la Notaría Vigésimo Cuarta del cantón Quito, cuyos archivos se encuentran a mi cargo, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERFICADA, de Cambio de Razón Social de la Compañía TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CIA.LTDA. A DESTINOS INTERNACIONALES CIA.LTDA., debidamente sellada y firmada, en Quito, a dos de febrero del dos mil cuatro

0000005



*Sebastián Valdivieso Cueva*  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

**RAZÓN:** En cumplimiento a lo dispuesto por el Economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, según Resolución 04.Q.IJ 862, de fecha tres de marzo del dos mil cuatro, se toma nota del contenido de la antedicha resolución, al margen de la escritura matriz de Cambio de denominación y reforma de Estatutos de la Compañía TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría el veinte y ocho de enero del dos mil cuatro.- Quito, veinte y nueve de marzo del dos mil cuatro.-



*Dr. Sebastián Valdovinoso Cueva*  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

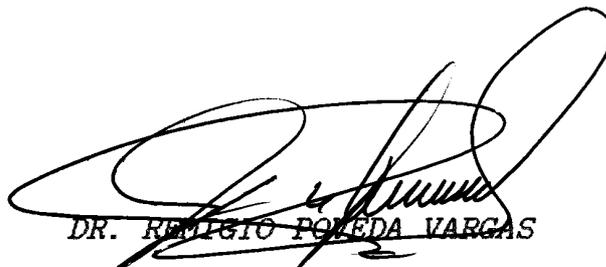
# NOTARIA DECIMO SEPTIMA

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen <sup>3000007</sup> en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA «TURAVIA INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.LTDA.», otorgada el nueve de junio de mil novecientos ochenta y ocho, de su escritura de: CAMBIO RAZON SOCIAL DE LA MISMA COMPANIA, otorgada ante la Notaria Vigésimo Cuarta del cantón Quito (Suplente), Dra. MARIANELA AVILA NAVARRETE, el veintiocho de enero del dos mil cuatro; de su Aprobación mediante RESOLUCION No.04.Q.IJ.862, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, el tres de marzo del dos mil cuatro.- Quito a, treinta y uno de marzo del dos mil cuatro.



NOTARIA 17

Dr. Remigio Poveda  
Vargas

  
DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Notaría 17ma.



Dr. Remigio Poveda V.  
Quito - Ecuador



NOTARIA DECIMO SEPTIMA  
Av. 6 de Diciembre 159  
Dr. Remigio Poveda V.





**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **04.Q.IJ. OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.**, de 03 de marzo del año 2.004, bajo el número **0923** del Registro Mercantil, Tomo **135**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1034** del Registro Mercantil de cinco de julio de mil novecientos ochenta y ocho, fs. 1958, Tomo 119.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "TURAVÍA INTERNACIONAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA." por la de "**DESTINOS INTERNACIONALES DESINT CÍA. LTDA.**" y **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el veintiocho de enero del año 2.004, ante la Notaria **VIGÉSIMO CUARTA SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, **DRA. MARIANELA AVILA NAVARRETE**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **0566**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **009693**.- Quito, a doce de abril del año dos mil cuatro.-  
**EL REGISTRADOR**

*[Firma manuscrita]*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**

RAGS



RG/mn.-

